



Distrito Escolar Unificado de San Juan

Departamento de educación especial (Special Education Department)

4825 Kenneth Avenue, Carmichael, CA 95608

P.O. Box 477, Carmichael, CA 95609-0477

Teléfono: (916) 971-7525 Fax: (916) 971-7532

Kent Kern, superintendente de escuelas

Vanessa Adolphson, directora de educación especial

5 de marzo de 2021

Estimados padres o tutores:

Este aviso previo por escrito (Prior Written Notice, PWN) brinda información adicional, así como información diferente de la que recibieron al comienzo del año escolar 2020-2021. Los cambios más evidentes son la prestación de servicios presenciales a través de un modelo de enseñanza híbrido, con el que los estudiantes participan a través de un modelo combinado de enseñanza en persona, aprendizaje a distancia y aprendizaje asincrónico. Este modelo de aprendizaje híbrido reduce la cantidad de estudiantes en cada aula al mismo tiempo, para permitir mejor el distanciamiento social.

Con los planes firmes, el distrito está trabajando para presentar planes de seguridad para obtener la aprobación del condado y del estado. Las escuelas están comenzando con esta transición y preparando actividades de bienvenida para los estudiantes y sus padres. Cada escuela enviará más información sobre estos eventos.

Las fechas de inicio del modelo híbrido son las siguientes:

Si al condado de Sacramento le asignan el nivel rojo el...	K-5 y los 6.º grados de educación especial vuelven a la enseñanza presencial el...	6.º grado separado, y los grados 7.º a 12.º vuelven a la enseñanza presencial el...
16 de marzo	22 de marzo	22 de marzo
23 de marzo	5 de abril [por las vacaciones de primavera]	5 de abril
30 de marzo	5 de abril	12 de abril
6 de abril	5 de abril	12 de abril
En cualquier momento después del 6 de abril	5 de abril	5 días después de que al condado le asignen el nivel rojo

El modelo híbrido está previsto para proporcionar una combinación de educación presencial y virtual a todos los estudiantes que opten por regresar al modelo de enseñanza presencial, para respaldar el acceso al plan de estudios, servicios relacionados y avanzar hacia los objetivos del Programa de Educación Individualizada (Individualized Education Program, IEP).

El modelo híbrido del Distrito Escolar Unificado de San Juan brindará enseñanza presencial dos veces a la semana por un mínimo de 2 1/2 horas al día de enseñanza, según el nivel académico.

Prior Written Notice
March 5, 2021

Se dará el almuerzo a medida que los estudiantes se vayan de la escuela. El transporte, para aquellos que califiquen, incluirá la opción de reembolso de millas del viaje de ida y vuelta o un autobús escolar. Además de los dos días a la semana “en las instalaciones”, la enseñanza académica especializada y los servicios relacionados que preste el personal itinerante se seguirán proporcionando de forma virtual para asegurar el cumplimiento de las directrices de salud estatales, locales y del distrito.

El director y otros miembros del personal estarán en la escuela según sea necesario y esté permitido, e intervendrán en caso de emergencia.

Cambio en el IEP: Este PWN sirve de aviso a las familias de los estudiantes que regresarán con el modelo híbrido. Además de la enseñanza presencial dos veces a la semana, los estudiantes recibirán enseñanza virtual sincrónica dos días más a la semana y apoyo educativo asincrónico un día a la semana. Este no es un cambio de asignación, ya que el estudiante seguirá recibiendo enseñanza de un maestro del aula y enseñanza virtual. La participación en el modelo presencial híbrido es voluntaria y las familias siguen teniendo la opción de mantenerse en un modelo de aprendizaje totalmente a distancia; por lo tanto, este PWN se envía para informar a los padres sobre esta oferta voluntaria; no se hará una modificación del IEP.

Modelo de prestación del servicio: La enseñanza académica especializada que se proporciona mediante miembros itinerantes del personal, servicios del habla, de terapia ocupacional, de salud mental relacionada con la educación, de la vista, para personas sordas o con problemas de audición (deaf and hard of hearing, DHOH) y de fisioterapia se seguirán proporcionando de forma virtual por ahora, para cumplir las directrices de seguridad contra la COVID del Departamento de Salud Pública de California (California Department of Public Health).

Otras opciones evaluadas:

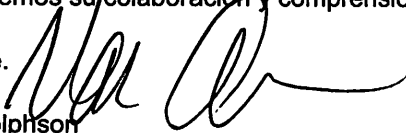
1. El equipo evaluó la implementación de un programa que incluya diferentes días a la semana de apoyo en la educación presencial o a distancia. No se ahondó en esta planificación ya que esto causaría la imposibilidad de cumplir las directrices de seguridad contra la COVID del Departamento de Salud Pública de California.

Por último, tengan en cuenta que, como padres o tutores de un niño con una discapacidad, cuentan con los derechos de los padres y las protecciones de los procedimientos que se adjuntan a esta carta. No duden en comunicarse con su administrador de casos si tienen alguna pregunta sobre esta carta, o con cualquiera de las personas que figuran en el aviso de derechos que se adjunta.

Les agradecemos su colaboración y comprensión durante estos tiempos sin precedentes.

Atentamente,

Vanessa Adolphson



Directora de educación especial

Adj.